PARTIDO POLITICO

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ

PLAN DE GOBIERNO PARA LA REGION PIURA 2019-2022

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.

"Podemos por el Progreso del Perú" partido nacido de las entrañas del Perú profundo, como una fuerza unificadora, en la búsqueda de justicia, equidad, dignidad de la persona humana, la descentralización y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de los pueblos. Las 11 bases ideológicas partidarias que son conceptos dinámicos de "Podemos Perú" son:

- 1. Defender la Vida y la Dignidad Humana desde su concepción.
- 2. Elevar la calidad educativa con desarrollo humano basado en competencias.
- 3. Conservar nuestra Biodiversidad, el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de las personas.
- 4. Descentralizar el estado, potenciar el desarrollo económico local y la competitividad de las provincias.
- 5. Promover la interculturalidad como principio del desarrollo de nuestros pueblos.
- 6. Combatir la corrupción, el narcotráfico y la delincuencia de forma categórica.
- 7. Ejercer la economía social de mercado y garantizar el desarrollo económico y social.
- 8. Desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa, la industria nacional e impulsar las exportaciones.
- 9. Garantizar la democracia y la libertad de expresión.
- Impulsar el Gobierno Electrónico y el gobierno abierto dentro de la modernización del estado.
- 11. Emplear el enfoque de gestión para resultados en el desarrollo, en gobiernos municipales y regionales.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La región Piura es una región ambientalmente responsable y preparada contra fenómenos naturales y antrópicos, cuya población practica valores y es transparente; goza de buen nivel de vida, con servicios públicos de calidad, integrada espacialmente con ciudades ordenadas, modernas, seguras e inclusivas, donde predomina la explotación de sus recursos naturales, en el marco de una economía competitiva gracias a la innovación y transformación productiva sostenible y diversificada.

PRINCIPALES PROBLEMAS

III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

La Región Piura ha sido bendecida por la diversidad de recursos naturales que posee y que requieren ser aprovechados convenientemente, con el propósito de generar empleo y riqueza para las familias y el país, es por eso que el partido político PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, al ejercer el gobierno de los próximos cuatro años tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de su población aprovechando de manera racional, con eficiencia y eficacia la riqueza natural que poseemos, con intervención pública y privada de tal manera que gocemos de servicios públicos de calidad.

ñ

Al igual que en el resto del país en la región se ha identificado una serie de problemas que podemos resumir en lo siguiente:

- Dependencia administrativa y económica del nivel central
- Riqueza natural que no se aprovecha como debiera. El PBI regional representa el 4% del PBI nacional.
- Explotación de recursos naturales sin tecnología de punta y con escaso o nulo valor agregado, solo el 16% de la producción se transforma. Nuestras exportaciones no tradicionales representan el 56%.
- Desintegración territorial entre la sierra y la costa. Solo el 28.98% de nuestra red vial es asfaltada.
- Desintegración administrativa y vial de las provincias sobre todo con la sierra

- Ciudades que crecen sin planificación y desarrollo urbano en base a invasiones, sin implementación de servicios básicos. 26.4% de la población tienen al menos una Necesidad Básica Insatisfecha.
- La agricultura en la costa con escasa tecnología (Existen 25,000 Há. con riego tecnificado) y en la sierra de precario desarrollo..
- Zona marina costera con limitado desarrollo que se contamina y que genera escasas posibilidades de empleo.
- Riqueza minera que es explotada mayormente de manera informal.
- Bajos niveles de La educación (29.72% alumnos entienden lógico matemática y 47.61% comprenden lo que leen. El 65.15% de la población tiene educación secundaria completa), salud (cobertura hospitalaria 1.7 por cada cien mil habitantes y 0.74 médicos por cada mil habitantes); el 88.2% de la población tiene cobertura de electrificación; y, viviendas precarias en zonas urbanomarginales y área rural.
- Elevadas Tasas de desempleo. Solo el 43.54% de la PEA está adecuadamente empleada.
- Pobreza (48%) y pobreza extrema (7.8%) sobre todo en la sierra y zonas urbanas marginales.
- Elevados niveles de muertes maternas (29 por año), la tasa de mortalidad infantil llega a 18.20 por mil nacidos vivos, la tasa de desnutrición infantil crónica llega a 21.7%.
- Persisten las brechas de género, así por ej. El 26.2% de mujeres en el área rural es analfabeta contra el 8% de los hombres. El 13% de mujeres entre 15-19 años es madre o embarazada contra el 1% de varones que son padres. Un profesional hombre gana 40% más que una mujer en el mismo tipo de empleo.
- Niveles de inseguridad ciudadana críticos.23% es la tasa de victimización, el 87% de la población percibe que hay inseguridad.
- Corrupción generaliza, con poder judicial y ministerio Público muy débil para sancionar. Ocupamos el puesto 17 en la percepción de corrupción.
- Descuido Ambiental y de escasa prevención de desastres con riesgo medio y alto. Solo el 20% de las municipalidades disponen de relleno sanitario.

El Plan de Gobierno de la Región Piura de la agrupación política PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, se inscribe dentro de las 34 políticas del Acuerdo Nacional y la prospectiva de Gobierno Peruano al 2030.

Se articula asimismo con el Plan Nacional Bicentenario al 2021, el Plan Regional de Desarrollo de Piura 2016-2021.

Su esencia se basa en tener al ser humano como el fin fundamental y prioritario para mejorar su calidad de vida.

El Plan de Gobierno se inscribe en los 6 ejes estratégicos que ha definido el Plan Bicentenario y son los siguientes:

Eje 1: Derechos humanos e inclusión social

Eje 2: Oportunidad y acceso a los servicios.

Eje 3: Estado y Gobernabilidad

Eje 4: Economía diversificada, competitividad y empleo

Eje 5: Cohesión territorial e Infraestructura

Eje 6: Recursos Naturales, Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos y desastres.

En la primera columna se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna de objetivos se colocan aquellos que tienen vinculación con los objetivos estratégicos del Plan; con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

DIMENSION SOCIAL

	I	I
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
Bajos niveles de aprendizaje de los alumnos de EBR.	Mejorar e implementar la calidad y cobertura de la Educación Básica Regular, con adecuada infraestructura, recurso humano y equipamiento.	Mejorar la calidad educativa en 20%.
Elevados índices de mortalidad y morbilidad a nivel de región.	Mejorar e implementar la calidad y la cobertura del sector salud.	Mejorar en 10% la calidad del servicio de salud.
3. Elevados indicadores de anemia, desnutrición y déficit de atención materno infantil.	Desarrollar Programas de atención preferente al binomio madre-hijo.	Mejorar en 20% los indicadores de anemia, desnutrición y atención materna-infantil.
Problemas de seguridad ciudadana y delincuencia.	Mejorar los niveles de seguridad ciudadana.	Disminuir en 30% los niveles de inseguridad ciudadana.
5. Existe diferencias marcadas en el tema de igualdad de género afectando al sexo femenino, en diferentes aspectos.	Fortalecer la equidad social y la igualdad de género en toda la actividad de desarrollo humano.	Disminuir en 10% los indicadores de desigualdad de género entre hombres y mujeres.
6. Deficiente saneamiento físico legal del espacio territorial; deficiente cobertura y calidad del saneamiento básico.	Ordenamiento Territorial y dotación de servicios de saneamiento básico.	Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Saneamiento Básico.
7. Déficit y deficiencia en la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en las	Mejorar en 10% los indicadores de cobertura y calidad de servicio de agua

en las ciudades, centros	zonas urbanas, urbano-	potable y alcantarillado de la
poblados y AA.HH. de la	marginales, centros urbanos y	región.
región.	caseríos de la región	
8. Resquebrajamiento en la	Promover la salud pública en	Generar alianza estratégica
Salud Pública emocional y	la sociedad regional, logrando	con Poder Judicial, Ministerio
psicosocial genera problemas	ciudadanos con equilibrio	Público y organizaciones
de inseguridad y de género	emocional.	sociales para desarrollar
en la población.		programas sociales para la
		población organizada.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Faces a simple de ample de	Promover obras de	Majarar on 100/ las minales de
1. Escasos niveles de empleo de		Mejorar en 10% los niveles de
la población.	infraestructura económica	la PEA adecuadamente
	que facilite la inversión	empleada <mark>.</mark>
	privada, sobre todo en el	
	sector agropecuario, pesquero	
	y turístico.	
Deficiente integración vial	Desarrollar un programa de	Mejorar el déficit de la
regional en costa y sierra.	ordenamiento vial.	integración vial en 30%.
3. Producción regional en los	Generar condiciones	Mejorar en 20% los niveles de
diversos sectores económicos	favorables para que la	transformación de nuestra
con predominancia del	producción regional tenga	producción en general.
modelo primario –	posibilidad de transformación.	
exportador; es decir, la		
producción carece de valor		
agregado, restando		
posibilidad de generar		
empleo.		
4. Deficiente desarrollo de la	Fortalecer, potenciar,	Reconstruir en 100% la
agricultura en la sierra por	almacenar, regular y	infraestructura de riego

desarrollar obras de malograda por el FEN y disponibilidad de agua y sistemas de riego. En el caso infraestructura agrícola en la construir las represas satélites de la costa infraestructura de costa y la sierra. en el valle del rio Piura (La riego deteriorada y Peñita, Yapatera, La amenazada por inundación Maravilla). por eventuales fenómenos Y la represa Vilcazán en el naturales valle del Quiroz 5. Desaprovechamiento y Promover y Desarrollar la Mejorar la infraestructura de desembarque pesca artesanal escaso desarrollo de la pesca artesanal e industrial en riqueza marina en el litoral de el litoral de la región. en 15% Organizar a la población la región por falta de inversión pública. No se dedicada a este tipo de aprovecha la inmensidad y actividades y promover su variedad de recursos integración. hidrobiológicos que nos proporciona el "Banco de Máncora" 6. Pese a disponer de hermosas Fortalecer y promover el Promover la construcción de playas y de sol durante todo aprovechamiento de las accesos a lugares turísticos, playas del litoral y la riqueza así como la infraestructura el año, el Turismo de playas no es aprovechado de paisajes y vestigios necesaria. convenientemente, así como históricos del área continental la riqueza natural del área con fines turísticos. continental con infinidad de oportunidades Promover la actividad 7. Actividad artesanal y Promover la organización de gastronómica incipiente no artesanal y gastronómica con asociaciones de artesanos y fines de mejorar el empleo de permite aprovechar el de gastronomía. potencial del recurso humano la población. y natural.

DIMENSION AMBIENTAL

	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1.	Contaminación ambiental	Controlar los niveles de	Establecer junto con los entes
	generada por el desarrollo de	agentes contaminantes en la	responsables un estricto
	actividades extractivas así	región	cumplimiento de la
	como industriales y de		normatividad vigente nacional
	transformación.		y regional.
2.	Deforestación y descuido de	Identificar y proteger las áreas	Ejercer control en las zonas
	la zona de páramos que	naturales generadoras del	de páramos y bosques.
	afectan las fuentes de agua.	recurso hídrico.	
3.	Contaminación del	Mantener el litoral libre de	Establecer plan de
	ecosistema marino por	contaminación que garantice	erradicación de terminales de
	sistemas de alcantarillado de	producción para consumo	alcantarillado en el litoral.
	las ciudades, puertos y	interno y exportación.	Organizar a los agentes
	caletas costeras ubicadas en		productores y
	el litoral, así como		transformadores de
	contaminación con residuos y		productos hidrobiológicos
	desechos hidrobiológicos.		para establecer sistemas de
			tratamiento de desechos
			marinos.
4.	Contaminación ambiental por	Mantener a la ciudad con	Ejercer un control de gases
	emisión de gases tóxicos en	estándares adecuados del	interviniendo a los
	las ciudades productoras de	medio ambiente.	responsables de su emisión
	petróleo y gas.		
5.	Contaminación ambiental por	Mantener control del	Ejercer control con la
	actividad minera informal.	desarrollo de la actividad	intervención de los entes
		minero informal.	competentes para evitar la
			minería informal.
6.	Asentamiento de familias en	Disminuir el riesgo y/o	Realizar obras de prevención
	zonas de peligro y riesgo	reubicar a familias en riesgo.	y habilitaciones con fines de
	impiden dotarlas de los		
Ь			

Ī		servicios fundamentales para		habitabilidad para familias de
		una vida digna.		bajos recursos.
	7.	Calentamiento global, genera	Fortalecer en la población	
		precipitaciones pluviales	acciones de capacitación para	Preparar a la población en
		extraordinarias (FEN) cada	afrontar eventos climáticos	acciones durante y después
		cierto periodo de tiempo,	adversos.	de producidos eventos
		impactando negativamente		lluviosos por efectos del FEN.
		en las actividades de las		
		familias, las actividades		
		económicas y sociales de la		
		región.		
	8.	Deforestación de zonas de	Protección y conservación de	
		paramos y áreas para	áreas estratégicas para	Identificar áreas de
		ampliación de frontera	mantener el equilibrio	conservación en los páramos,
		agrícola y explotación minera.	ambiental.	los bosques secos y zona
				marino costera.
	9.	AA.HH humanos ubicados en	Reubicar a familias asentadas	
		zonas de riesgo alto y riesgo	en zonas de peligro y	Reubicar al 100% de las
		medio, vulnerables a eventos	vulneración.	familias ubicadas en zonas de
		climáticos y antrópicos.		riesgo y vulneración.

DIMENSION INSTITUCIONAL

	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1.	Centralismo administrativo,	Dinamizar la gestión pública	Mejorar al 100% los
	Económico, financiero y	estableciendo comunicación	procedimientos
	fiscal, impide generar	permanente con los	administrativos y establecer
	dinamismo en la	organismos de gobierno del	relación permanente con el
	Administración Publica sobre	nivel central.	gobierno central en temas de
	todo en la ejecución de obras		gestión de inversión para
	de significativa inversión para		proyectos emblemáticos y de
	aprovechar la inmensa		envergadura.
	cantidad de recursos		
	naturales que dispone la		
	región.		

Instituciones no responden al propósito por el que fueron constituidas; en el puerto de Paita la administración del Puerto no responde a la competitividad que se necesita para convertirse en puerto exportador/importador del corredor bioceánico, generando desventaja con puertos vecinos de Ecuador.
Deficiente organización de las

Establecer sistemas de supervisión y fiscalización para lograr competitividad en la actividad que ejercen las administraciones de infraestructura productiva y de servicios que son de interés al desarrollo regional.

Mejorar la normativa que garantice competitividad en la prestación de servicios portuarios.

 Deficiente organización de las comunas en Recursos
Humanos, infraestructura y equipamiento. Organizar Administrativa, financiera y económicamente el gobierno local, en el marco de la Modernización del Estado. Modernizar al 100% los documentos de gestión y hacer una reingeniería de los recursos existentes, asignándolos según sus potencialidades.

 Bajo nivel de participación ciudadana para concertar actividades y proyectos de interés común. Lograr la participación activa de la población organizada de la actividad pública y privada.

Promover mesas técnicas de trabajo para solucionar problemas comunes.

 Divorcio entre el gobierno regional y los gobiernos locales provinciales y distritales. Integrar a los gobiernos locales con el provincial en base a la consecución de programas y proyectos de interés común.

Realizar reuniones de coordinación mensual y fortalecer la coordinación en base a la aplicación de la Ley Orgánica de Municipalidades.

 Escasa participación de las organizaciones culturales, deportivas, sociales, partidos políticos y otros en el Promover la participación de las instituciones como parte del fortalecimiento institucional provincial para el

Constitución de mesas técnicas para tratar temas de la problemática social de la comunidad.

quehacer de la gestión	desarrollo, integral de la	
municipal.	gestión municipal.	
Elevado índice de percepción	Lograr que la población confíe	Mejorar los indicadores de
de corrupción por parte de la	y apoye a las autoridades	percepción de honestidad
población, impide ejercer	gubernamentales.	publica en 50%.
autoridad en el quehacer de		
la administración pública.		
	Elevado índice de percepción de corrupción por parte de la población, impide ejercer autoridad en el quehacer de	Lograr que la población confíe y apoye a las autoridades gubernamentales.